

El Libro Cia. Ltda.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2013

Notas a los estados financieros

(1)	Información general
(2)	Políticas contables significativas
(2.1)	Declaración de cumplimiento
(2.2)	Base de presentación
(2.3)	Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
(2.4)	Efectivo
(2.5)	Cuentas por Cobrar Clientes
(2.6)	Inventarios
(2.7)	Activos Fijos
(2.8)	Cuentas y documento por pagar
(2.9)	Obligaciones Patronales
(2.10)	Reconocimiento de ingresos
(2.11)	Reconocimiento de gastos
(2.12)	Normas Internacionales de Información Financiera No Aplicadas
(3)	Administración del riesgo crediticio
(4)	Estimaciones y juicios contables
(5)	Efectivo
(6)	Cuentas y documentos por cobrar
(7)	Activos por impuestos corrientes
(8)	Inventario
(9)	Activos Fijos
(10)	Obligaciones bancarias
(11)	Cuentas por pagar proveedores
(12)	Cuentas por pagar al personal
(13)	Cuentas por pagar al IESS
(14)	Obligaciones Fiscales
(15)	Otras cuentas por pagar
(16)	Otras cuentas por pagar al personal
(17)	Calculo del impuesto a la renta y 15% participación trabajadores
(18)	Patrimonio
(19)	Resultados
(20)	Ingresos
(21)	Gasto
(22)	Aspectos tributarios
(23)	Código Orgánico de Producción
(24)	Contingencias
(25)	Eventos subsecuentes

(1) **Información General**

"EL LIBRO CIA. LTDA., es una compañía de responsabilidad limitada que fue constituida en Quito-Ecuador mediante escritura pública el 5 de julio 1974 otorgada ante la notaría decimo primera Dr. Rodrigo Salgado Valdez del Cantón Quito y con Expediente N° 11986 en la Superintendencia de Compañías. La Compañía tiene por objeto el establecimiento de una librería y la importación y distribución de libros y toda clase de publicaciones se encuentra bajo el Registro Único de Contribuyentes (RUC) 1790162613001 y sus oficinas se encuentran ubicadas en la Av. Naciones Unidas E9-74 y Av. De los Shyris Quito-Ecuador y fue inscrita en el registro mercantil del mismo cantón tomo No 105 el 3 de septiembre de 1974

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía operó con 22 empleados

(2) **Políticas Contables Significativas**

2.1 **Declaración de cumplimiento**

La compañía ha cumplido con todos los requerimientos de las leyes y, de las instituciones competentes, con estados financieros que se rigen por:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),

- Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC),

- Aprobadas por la junta general de los socios.

De esta manera los estados financieros reflejan la imagen de la situación financiera, del patrimonio, de los resultados producto de los ingresos y gastos reconocidos durante el ejercicio 2013 y los flujos de efectivo.

La administración requirió que no establezca cambios inherentes a las utilidades no distribuidas de la compañía, con el propósito de tener mayor liquidez, pero si, registrar intereses de préstamos de socios, partidas que forman parte de los estados financieros.

2.2. **Base de presentación**

Los estados financieros de El Libro Cia. Ltda. se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados, y flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2013.

2.3. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, y como no corrientes, las obligaciones a largo plazo como son las reservas para cubrir obligaciones patronales como jubilación Patronal y reserva para desahucios.

2.4. Efectivo

El efectivo está compuesto por los valores líquidos y depósitos bancarios

2.5. Cuentas por cobrar clientes

Corresponde a las cuentas y documentos por cobrar comerciales que están amparadas por el importe de la factura, emitidas por El Libro Cía. Ltda. . Se contempla provisión para incobrables, por el riesgo de cobro que existe en el mercado.

Las cuentas y documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.6 Inventarios

Esta composta por la mercadería existente en bodega al 31 de diciembre 2013.

Y las mercaderías en tránsito, valores adelantados para importar mercadería.

2.7 Activos Fijos

El mobiliario y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El costo de equipos de computación, muebles y enseres y por último vehículos se han registrado a su precio de adquisición más el impuesto IVA, por cuanto la empresa no se toma como crédito tributario dicho IVA.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la compañía como procedimiento efectúa el análisis si existe la incidencia de deterioro para el mobiliario y equipo en forma anual.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

Los muebles y equipos se depreció mediante el método de línea recta, en base a la vida útil estimada de los mismos, como sigue:

Retiro o venta de Activos Fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo fijo, se determinará entre la diferencia del costo, la depreciación, el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

2.8 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

2.8.1. Obligaciones bancarias, esta constituida por los sobregiros en las cuentas bancarias

2.8.2. Cuentas por pagar a proveedores del Exterior, son producto de las importaciones y se encuentran amparadas con las respectivas facturas de compras en el exterior, registradas en moneda extranjera con un proyecto cambiario proyectado razonablemente.

2.8.3. Otras cuentas por pagar al personal: Las obligaciones patronales corrientes corresponden a reservas beneficios sociales (décimo tercera remuneración, décimo cuarta remuneración y vacaciones) calculadas según reglamento del código de trabajo

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad neta del ejercicio.

2.8.4 Cuentas por pagar al I.E.S.S., cumple con lo establecido por el reglamento de la Ley de seguridad social establecida para el Ecuador valores corresponden a pago corriente.

2.8.5. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente

Impuesto corriente

Impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo, para el año 2013 es del 21%.

Los impuestos retenidos por el agente de retención se lo hacen según lo establecido por el reglamento del S.R.L. mensualmente.

2.9 Obligaciones Patronales

2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio
Las obligaciones a largo plazo como son las reservas para cubrir obligaciones patronales como jubilación Patronal y reserva para desahucios.
El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados.

2.10 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos en las correspondientes transferencias de mercaderías de los bienes importados y bienes comprados en el país y por otros percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- Ventas Netas de Libros
- Los ingresos provenientes de de ventas de libros se miden restando las devoluciones y los descuentos ocurridos durante el periodo contable:
- Los costos incurridos, en relación con la transacción pueden ser

medidos con fiabilidad, y se calcula por costo promedio.

2.11 Reconocimiento de Gastos

Los gastos son registrados con base en lo causado. En el estado se resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando se hace el desembolso correspondiente y no produce beneficios económicos futuros. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

2.12 Normas Internacionales de Información financiera no aplicables

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

<u>NIF</u>	<u>TÍTULO</u>
NIF 2	Pagos basados en acciones
NIF 3	Combinación de Negocios
NIF 4	Contratos de Seguros
NIF 5	Activos no corrientes mantenidos para la venta
NIF 7	Instrumentos Financieros
NIF 8	Segmentos de operación
• La compañía no aplica las siguientes Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)	
<u>NIC</u>	<u>TÍTULO</u>
NIC 11	Contratos de construcción
NIC 14	Información por segmentos
NIC 20	Contabilización de subvenciones oficiales e información a revelar sobre ayudas públicas
NIC 26	Contabilización e información financiera sobre planes de retiro
NIC 27	Estados Financieros consolidados y separados
NIC 29	Información Financiera en economías hiperinflacionarias.
NIC 30	Información a revelar en los estados financieros de bancos y entidades financieras similares.
NIC 31	Reportes financieros de participaciones en negocios conjuntos
NIC 32	Instrumentos financieros, presentación y revelación
NIC 33	Ganancia por acción
NIC 34	Información financiera intermedia
NIC 39	Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición
NIC 40	Propiedades de inversión
NIC 41	Agricultura

La Administración de la Compañía, estima que la adopción de normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de la Compañía.

(3) Administración del riesgo crediticio

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con la concesión de crédito por la transferencia de mercaderías:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de inventarios

3.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste cuando una contraparte incumpla en una obligación o compromiso que han acordado con la compañía, y presente como resultado una pérdida para éste. Este riesgo surge principalmente en el inventario y la cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es monitoreado por parte de la gerente general mediante un seguimiento de la cartera de clientes y su recuperación respectiva, así como, mediante la revisión y aprobación de los flujos de fondos y conciliaciones del efectivo.

3.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consistiría cuando los clientes encuentren dificultades en cumplir obligaciones en efectivo o entreguen mercaderías deterioradas como devoluciones u otros activos, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

Este riesgo es monitoreado por parte del gerente general mediante los flujos de fondos y los vencimientos de las cuentas por cobrar.

En cuanto al riesgo de liquidez la empresa no ha presentado este tipo de riesgo en el ejercicio 2013, pues la mayoría de los negocios se han establecido con entidades del sector público y Universidades amparadas en los presupuestos de cada entidad, en cuanto a los créditos otorgados a clientes son facturados y cobrados en plazos convenientes. Pero si existe riesgo, tratamos de mantener el control en sus vencimientos.

3.3 Riesgo de inventarios

El riesgo de inventarios, si existe riesgo de que la mercadería se quede emperchada por vencimientos de años de edición, pero la empresa con el control de la gerencia general y el departamento de ventas entrarán en una implantación rigurosa de planificación de ventas y adquisiciones para minimizar este riesgo.

(4) Estimaciones y Juicios contables

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1. Deterioro de Activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

4.2. Vida útil de mobiliario y equipo

Según se describe en la Nota 2.7, la Compañía revisa la vida útil estimada de mobiliario y equipo al final de cada período anual. Durante el período financiero, la Administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

(5) Efectivo

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2013, es como sigue:

Caja	US\$	4.034,93
Bancos	US\$	40,826.14
		<u>44.861.07</u>

(6) Cuentas y documentos por cobrar

Un detalle de cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre de 2013, es como sigue:

(7) Activos por impuestos corrientes

Cuentas, por cobrar clientes	US\$ 338,887.24
-Provisión cuentas incobrables	- 44,834.84
Suman	294,052.40
Cuentas por cobrar Personal	7,070.00
Anticipo para gastos	29,348.17
	<u>US\$ 330,470.57</u>

Un detalle de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2013, es como sigue:

(8) Inventario

El inventario de mercaderías 31 de diciembre de 2013, está compuesto como sigue:

Retención fuente renta	US\$ 7,037.18
Retención fuente años anteriores	33,275.18
Anticipo impuesto a la renta Cía.	4,197.88
	<u>US\$ 44,510.24</u>

(9) Activos Fijos

Un detalle del movimiento de activos fijos al 31 de diciembre de 2013, es como sigue:

Equipos de Computación	US\$ 18,271.82
Muebles y Enseres de Oficina	19,411.93
Vehículos	18,979.09
(Menos): Depreciación acumulada	-40,253.31
	<u>US\$ 16,409.53</u>

(10) Obligaciones Bancarias

Un detalle de las obligaciones bancarias al 31 de diciembre de 2013, es como sigue:

Sobregiro bancario	US\$ 666.89
--------------------	-------------

(11) Cuentas por pagar proveedores

Un detalle de cuentas por pagar proveedores al 31 de diciembre de 2013 es como sigue:

Proveedores de Exterior	US\$ 478.016.40
-------------------------	-----------------

(12) Cuentas por pagar al personal

Un detalle de beneficios definidos a empleados al 31 de diciembre de 2013 es como sigue:

Decimo Tercer Sueldo	US\$ 1.132.00
Decimo Cuarto Sueldo	2.901.75
Vacaciones	16.549.02
	<u>US\$ 20.582.77</u>

(13) Cuentas por pagar al I.E.S.S.

Un detalle de obligaciones pendientes de pago al I.E.S.S. al 31 de diciembre de 2012 es como sigue:

Aportes por pagar	US\$ 2.920.70
Fondo de Reserva	735.00
	<u>US\$ 3.655.70</u>

(14) Obligaciones Fiscales

Un detalle de valores pendientes de pago al Fisco al 31 de diciembre de 2013

Impuesto a la Renta de Personal	2.740.71
Impuesto Renta(Retención Fuente)	749.98
Impuesto IVA (Retención Fuente)	796.45
Impuesto a la renta de la Cia.	<u>US\$ 4.287.14</u>

(15) Otras cuentas por pagar

Un detalle de otras deudas que mantiene la empresa al 31 de diciembre de 2013 es como sigue:

Otras cuentas por pagar	US\$ 11.990,92
Cuentas por pagar Accionistas	208.292,55
Interés por pagar	25.525,58

(16) Otras cuentas por pagar al personal

Un detalle de beneficios diferidos a empleados al 31 de diciembre de 2013 es como sigue:

Jubilación patronal	US\$ 385.858,00
Bonificación por desahucio	52.489,14
	<u>US\$ 438.347,14</u>

Jubilación patronal

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores, que por veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente. Todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

Bonificación por desahucio

El Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador deberá reconocer al empleado una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio. La Compañía ha procedido a registrar una provisión por este concepto en función de un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método prospectivo.

Para el cálculo se consideraron una tasa anual de descuento del 7.00% y una tasa de incremento salarial del 3.00%, pensión mensual mínima US\$ 20.00

(17)

Cálculo del 15% participación utilidades trabajadores y cálculo del Impuesto a la Renta. De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución

(18) Patrimonio

Utilidad antes de participación	US\$	27,874.00
trabajadores e impuesto a la renta		<u>-4,181.11</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		23,692.89
Partidas conciliatorias:		-
Gastos no deducibles		14,705.93
Menos -Gastos amortización		(9,599.71)
Utilidad gravada	US\$	<u>28,799.13</u>
<i>Gasto por impuesto corriente</i>		<u>6,335.81</u>

18.1 Capital social

El capital suscrito y pagado de la compañía es de US \$ 194,501.00 dividido en 194,501 acciones de un dólar estadounidense cada una.

18.2 Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5 % de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad al momento se cuenta con US\$ 19,657.70

18.3 Reserva de Capital

Un detalle de Reserva de Capital al 31 de diciembre de 2013 es como sigue:

Reserva Rev. de Patrimonio	US\$	254,804.54
Reexpresión Monetaria		<u>119,704.96</u>
	US\$	<u>374,509.50</u>

(19) Resultados

El detalle de resultados al 31 de diciembre de 2013

Perdida de años anteriores	US\$	(232,831.33)
Utilidad del Ejercicio	US\$	16,442.87
Utilidades años anteriores	US\$	<u>32,046.52</u>

(20) Ingresos

Un detalle de los ingresos al 31 de diciembre de 2013, es como sigue:

Venta Neta	US\$	1.358.135.05
Provisión Revert. Jub. Patronal		12.068.11
Otros Ingresos		3.148.33
Diferencial Cambiario		28.159.68
	US\$	<u>1.401.511.17</u>

(21) Gastos

El Rubro de gastos al 31 de diciembre de 2013

Gastos Totales	US\$	640.849.54
----------------	------	------------

(22) Aspectos tributarios

Caducidad de la determinación tributaria

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

(23) Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas"
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

(24) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a administración de la Compañía no mantiene contingencias que deban ser provisionadas o reveladas.

(25) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de este informe no se han presentado eventos subsecuentes que afecten a la presentación de los estados financieros.